CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-3278-2025

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2026."

En Tunja, al (1) día del mes de OCTUBRE de 2025, se consolida el informe de evaluación realizado a la propuesta presentada dentro del proceso **CD-GB-3278-2025**, cuyo objeto es " AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2026."

En desarrollo del proceso se recepción la propuesta presentada por el MUNICIPIO de LA CAPILLA de acuerdo a laverificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA ALCALDE	X		
DEFINICION SITUACION MILITAR	x		
ACTA DE POSESION ALCALDE	X		
ANTECEDENTES JUDICIALES ALCALDE	X		
PROCURADURIA ALCALDE	X		
CONTRALORIA ALCALDE	X		
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS ALCALDE	X		
CERTIFICADO REDAM	X		
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	x		
RUT ALCALDE	X		
PROCURADURIA MUNICIPIO	X		.
CONTRALORIA MUNICIPIO	x		
PARAFISCALES MUNICIPIO	X		
RUT MUNICIPIO	X		
PROPUESTA DEL MUNICIPIO	x		
COMPROMISO ANTICORRUPCION CD-GB-3278-2025		X	Documento sin firma
DECLARACION INHABILIDADES	x		

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	x	

Se informa al proponente que (NO SI X_____) debe proceder a subsanar, subsanar hasta las 8 am del 2 octubre de 2025

En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente contrato.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, éste informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes.



SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativo de Procesos de Selección

Elaboró: Mireya Bernal S. /Profesional Universitario / Secretaría de Contratación
Revisó: Yuliet Vargas/Profesional